

ANADAPAU CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte; han sido aplicadas, para la presentación de estos estados financieros.

1.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

1.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

1.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

1.4. Propiedad, Planta y Equipo

➤ Reconocimiento y Medición:

Propiedad, Planta y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se contabilizan a su costo de adquisición expresado en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2011, tomando como base para el cálculo las fechas de adquisición de estos activos.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y cualquier otro desembolso directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su funcionamiento y uso.

Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

Cuando partes significativas de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario poseen vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos en referencia y son reconocidos en el estado de resultados.

➤ Depreciación

La depreciación de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizado y de acuerdo con la vida útil estimada por la administración:

- Maquinaria	10 y 5 años
- Equipos	10 y 3 años
- Vehículos	5 años
- Mobiliario	10 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

1.5 Reserva Legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que presente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

1.6 Ventas

Son registradas al momento de la entrega de los bienes comercializados y su correspondiente facturación, las ventas están gravadas con IVA tarifa 14%.

1.7 Documentos y cuentas por pagar

ANADAPAU CIA. LTDA., realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que no es necesario la provisión de incobrabilidad.

Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a veinte y cinco días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo que se causan.

1.8 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4 % de los ingresos gravables y 0.4 % de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

1.9 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

1.10 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a ANADAPAU CIA. LTDA. y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

1.11 Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y se presentan el cambio en el efectivo, basado en el situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye :

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
CAJA	47939.54	28712.63	19226.91
CAJA CHICA	0	1176.05	-1176.05
BANCOS	0	5302.52	-5302.52
TOTAL	47939.54	35191.20	

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
CLIENTES	218240.64	227033.25	8792.61
ANTICIPO PROVEEDORES	90237.64	79128.26	11109.38
ANTICIPO SUELDOS	0	655.01	-655.01
TOTAL	308478.28	306816.52	

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
IMPUESTOS RETENIDOS	79205.17	92032.47	-12827.30
IMPUESTOS PAGADAS	0	15510.64	-15510.64
TOTAL	79205.17	107543.11	

5. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

a. Incluye proveedores Locales:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
PROVEEDORES	29860.84	30351.91	-491.07
CUENTAS POR PAGAR VARIOS	58331.58	29888.00	28443.58
TOTAL	88192.42	60239.91	

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
IMPUESTOS	217.16	3225.17	-3008.01
TOTAL	217.16	3225.17	

Estos valores corresponden a la acumulación mensual del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y retención del impuesto al valor agregado, Impuestos a los que está sujeto como agente de retención y percepción de obligaciones tributarias.

7. DEUDAS AL IEES

Incluye:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
IEES	2441.57	2586.45	-144.88
TOTAL	2441.57	2586.45	

8. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Cumplimiento disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según detalle siguiente:

	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACION
UTILIDAD ANTES 15 % TRABAJADORES	32014.1	51069.36	-19055.26
15% TRABAJADORES	4802.12	7660.40	-2858.28
b. TASA IMPOSITIVA TOTAL	36816.22	58729.76	

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establecer la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 201, el capital social de ANADAPAU CIA. LTDA. es por \$1.600,00 está integrado por 1.600,00 acciones ordinarias y nominativas no negociables.

10. RESERVA DE CAPITAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2012, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación (NEC 17) hasta el periodo de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reservas de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria. Este saldo puede ser capitalizado.

Según Resolución SCICI. CPAIFRS.G.11.007 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 9 de septiembre del 2011, los saldos provenientes de cuenta Reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las Normas internacionales de Información Financiera "NIIF" deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de capital, saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de accionistas, que se realiza en el periodo subsiguiente.

12. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación, utilizados en su procesamiento informático.

13. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2016, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

14. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son Inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2016 y a la fecha de preparación de este informe, se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia no es necesario revelarse.